

TERCERA PROPOSICIÓN ADITIVA A LA 01/2016
Aprobada
16 de agosto de 2016

DEBATE DE CONTROL POLÍTICO SOBRE LOS COMPROMISOS DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO, LAS RECOMENDACIONES DE LA OCDE SOBRE COBERTURA DE BANDA ANCHA, ACCESO A INTERNET Y GESTIÓN DEL ESPECTRO RADIOELECTRICO.

PREGUNTAS PARA EL SEÑOR MINISTRO DE LAS TIC , DR. DAVID LUNA SÁNCHEZ.

1. La televisión tiene un marco legal de 1995, y según la ANTV, los operadores, e incluso el mismo Ministerio TIC, es necesaria la actualización normativa del sector.

¿Cuándo tendremos un proyecto de ley por parte del Ministerio que responda a esta necesidad?.

2. ¿Cómo piensa que se debe proteger la televisión pública, para que los colombianos conservemos los conceptos culturales y sociales que el Estado debe promover?.

3. Varios operadores han mostrado su inconformidad con las altas cargas regulatorias que tiene el sector audiovisual, sin embargo, la ANTV el pasado 26 de julio del año en curso, indicó que el "Negocio de la televisión en Colombia es rentable", ¿Qué tiene para decir al respecto?.

4. La televisión en Colombia tiene dos fuentes de recursos económicos (suscriptores y publicidad).

Las denominadas OTT han ganado cada vez más mercado en Latinoamérica, y en especial en Colombia, con lo que se ha evidenciado que la publicidad de la televisión tradicional se ha desplazado para estas nuevas plataformas (OTT), ¿Qué va a hacer el Ministerio frente a esta situación?.

¿Cómo va a equilibrar las cargas públicas? ¿se va a regular a las empresas de internet?.

5. Con plataformas pagas como Netflix, I-tunes entre otras, el dinero de los colombianos se va para otros países, no obstante el servicio se presta en Colombia, pero esta ganancia de estos extranjeros no contribuye en forma alguna en el país, ni con impuestos, ni con compensaciones.

¿El Ministerio o la CRC tienen algún plan de acción para evitar que esto siga pasando?.

6. ¿A dónde se queja un usuario de Netflix, Google, I-tunes, o cualquier otro OTT, cuando paga y no le prestan el servicio?.

7. De algunas opiniones del sector se infiere que la forma y el porcentaje de compensación en el sector audiovisual no son los más adecuados, lo que ha contribuido a la inequidad, la ilegalidad de algunos operadores y al subreporte, además de otras consecuencias negativas para el sector.

¿Cómo van a lograr formalizar los operadores que siguen prestando el servicio ilegalmente y a un costo por debajo de lo que pudiera lograr un operador legal? ¿Cómo se va a crear equidad entre todos los operadores?.

8. ¿Cree el Ministerio que hay que fortalecer o darle más posibilidades a los pequeños operadores y a los operadores comunitarios? ¿Cuál es la estrategia para lograr dicho fortalecimiento?.

9. Recientemente en su cuenta de Twitter usted ha anunciado que "*Estamos ad portas de finalizar un documento que llevaremos al Congreso para actualizar la legislación en TV y adaptarla a los nuevos retos*".

¿Cuáles serán los lineamientos del proyecto de ley?.

DIEGO PATIÑO AMARILES
Representante a la Cámara

(Original firmado)